



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2020 - 2021
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º G.S. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA	GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL (LOE)

ELABORADO POR: Beatriz García	REVISADO POR: COORDINADOR DEPARTAMENTO	APROBADO POR: COCOPE
FECHA: 30 de Septiembre 2020	FECHA: Octubre 2020	FECHA: Octubre 2020



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE "GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL"

- La media entre exámenes para el cálculo de la nota de la evaluación se hará a partir de **4,5**.

- Para el cálculo de la nota global de cada evaluación, los exámenes tienen un valor del 85%, el interés y la participación en clase (incluidos ejercicios diarios) un 15%. La nota final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones que tienen el mismo valor con respecto a la nota final del curso.

- Los trabajos contarán como un examen más, teniendo el mismo valor. En los trabajos se tendrán en cuenta los contenidos (50%) y la expresión oral (50%) del mismo para obtener la nota.

- En las notas de cada evaluación, cuando se obtengan decimales se redondeará a la baja, guardando los decimales para el cómputo de la nota final. Si en la nota final se obtuvieran decimales, se redondeará al alza cuando se obtengan décimas igual o superiores a 0,7, en otro caso, a la baja. El mismo sistema se utilizará en las recuperaciones.

- Si el alumno suspendiera algún examen con menos de 4,5 se pondrá la evaluación como suspendida, aunque el resto de exámenes estuvieran aprobados. Si no se presentara a un examen o no presentara un trabajo aparecerá como "no presentado", aunque se tuviesen más notas. En este caso la nota de actitud y de asistencia se guardará para cuando la evaluación esté aprobada.

-La no asistencia a un examen la tiene que justificar, mediante una llamada telefónica en el mismo día del examen o mensaje por la plataforma Educamos (el mismo día) , para poder repetirse ese examen, de otra manera sólo podrá presentarse a la recuperación de esa parte.

Normalmente la calificación que saldrá en las notas, siempre que esté suspendido, será de 4, a no ser que este alumno haya mostrado una gran falta de interés (se verá en su ficha de actitud o de asistencia) y se le baje a 3 o 2.

- Si el alumno copiara en un examen y el profesor se apercibe de ello, se suspenderá ese examen y su recuperación ya sería en junio.

- En la 1º evaluación habrá dos exámenes y la presentación de un trabajo. Todos tienen el mismo valor a la hora de obtener la media de la evaluación.

- En la 2º evaluación habrá dos exámenes, teniendo ambos el mismo valor.

-En la 3º evaluación habrá dos exámenes y entrega de la carpeta con todos los documentos .Los documentos se valorarán: 20% presentación y 80% elaboración correcta de los mismos. Tanto los exámenes como los trabajos tienen el mismo valor, obteniéndose la media para la nota de la 3ª evaluación. La evaluación final será la media de las tres evaluaciones.

La actitud es valorada en un 15%. Este 15% se divide en varios conceptos: atención, comportamiento, interés, participación en clase, ejercicios en clase y ejercicios en casa. En cada uno de los conceptos se irán anotando negativos que significan que en ese concepto el alumno ha tenido una mala actitud. En el momento en que se reflejen, al menos 6 negativos, sea en un solo concepto o entre todos, dejará de sumarse a la nota final de la evaluación el 15% destinado a la actitud.

Con 5 negativos al alumno se le restará 1,25.

Con 4 negativos se le restará un 1.

Con 3 negativos se le restará 0,75.

Con 2 negativos se le restará 0,5.

Con 1 negativo se le restará 0,25. .

. Los positivos se pondrán cuando el profesor proponga un trabajo voluntario o su actitud haya mejorado de manera sobresaliente. Todo esto se tendrá en cuenta para compensar un negativo ,si lo tuviera.

Según el DOCV nº 6329 del 10 de Agosto de 2010, "la asistencia a las clases de ciclos formativos en régimen presencial es la condición necesaria para mantener vigente la matrícula en el centro formativo". Por tanto, si un alumno, desde el inicio del curso acumula un número de faltas (sin justificar o con justificación improcedente) igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro o no asista a clase durante un período de diez días lectivos consecutivos, el director, a propuesta del tutor del grupo, acordará la ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

Si el alumno faltara a clase un 15% el profesor podrá decidir que no se presente a los exámenes.

Si de las faltas computadas, el alumno demostrara que están justificadas (con justificantes médicos), éstas se restarán del total de faltas de asistencia..

En cuanto a los retrasos, en las circunstancias actuales, su control debe ser estricto ya que a los alumnos se les deberá tomar la temperatura a la entrada al Centro, por tanto, un retraso significa que el alumno acudirá al aula directamente y esto conlleva ya tener que parar la clase para tomar la temperatura. Así pues, cada retraso estará contabilizado como una falta de asistencia. Esta falta de asistencia injustificada será computable para el 15% que nos marca Consellería, pudiendo perder el derecho al examen y tener que presentarse a la recuperación.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN LOGÍSTICA

DESCRIPCIÓN

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
Las recuperaciones se realizarán después de finalizada cada evaluación.
La evaluación del 2º trimestre tiene únicamente la recuperación extraordinaria. Si en una misma evaluación se realizan **varios exámenes**, tan sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las **recuperaciones la nota** obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota máxima que se podrá obtener en la recuperación de un examen será de 6, una vez realizado ya el 85% de los contenidos, a esto se le sumará, su correspondiese, la actitud.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pudiendo llegar a 8. Se mantendrá la nota más alta. **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente
Extraordinaria: El alumno que tenga materia pendiente, como norma general tendrá que recuperar sólo la materia pendiente, pero si el alumno durante el curso hubiera tenido muchas faltas de asistencia y la actitud no hubiera sido buena, en septiembre deberá presentarse a toda la asignatura. Esta recuperación extraordinaria se realizará en el mes de mayo, los días que marque en el planning el claustro de profesores de CCFF.



CONTENIDOS - CURSO 20-21

EVALUACIÓN 1ª

UNIDAD 1

FUNCIÓN COMERCIAL

- El aprovisionamiento.
- Función aprovisionamiento.
- Área de compras y sus tareas.
- Plan de aprovisionamiento.
- Práctica profesional.

UNIDAD 2

EL APROVIS.Y SUS COSTES

- El aprovisionam. en la empresa.
- Costes de aprovisiona.
- Práctica profesional
- **Semana del 16 de octubre**

UNIDAD 3

GESTIÓN DE STOCKS PREVISIÓN NECESIDADES

- Los stocks o exist.
- Previsión demanda.
- Método ABC
- Práctica profesional.

UNIDAD 4

GESTIÓN DE STOCKS FUNCIÓN LOGÍSTICA

- Tamaño del stock..
- Gestión de stocks.
- Práctica profesional
- **Semana del 25 de noviembre**

UNIDAD 9

EL ALMACÉN

- El almacén en la empresa.
- Envases y embalajes.
- El mantenimiento de las mercancías en el almacén.
- El inventario.
- Práctica profesional.

Los controles serán aproximadamente sobre la semana de la fecha indicada. La entrega del último trabajo será el 4 de marzo.

EVALUACIÓN 2ª

UNIDAD 5

CONTROL FUNCIÓN APRO.

- Control áreas e indicad.
- Control presupuestario.
- Análisis gestión proveed.
- Práctica profesional.

UNIDAD 6

SELECCIÓN PROVEEDO.

- Proveedores.
- Selección.
- Práctica profesional.
- **Semana del 17 enero**

UNIDAD 7

NEGOCIACIÓN PROVEED.

- La negociación.
- Relaciones con proveed.
- Práctica profesional.

UNIDAD 8

MÉTODOS Y MODELOS GESTIÓN

- Función logística.
- Actividades.
- Costes logísticos.
- Medios transporte.
- Log. inversa y Calidad
- **Semana del 19 de febrero**

